

Revue internationale Animation, territoires et pratiques socioculturelles
International Journal of Sociocultural community development and practices
Revista internacional Animación, territorios y prácticas socioculturales



Animación sociocultural en espacios cerrados y de control: las ES.PE.RE. (escuelas de perdón y reconciliación) en las prisiones

Lucía Catalina Valdelamar Larrañaga

Numéro 11, 2016

Animation et transformation sociale
Sociocultural community development and social transformation
Animación y transformación social

URI : <https://id.erudit.org/iderudit/1100052ar>
DOI : <https://doi.org/10.55765/atps.i11.590>

[Aller au sommaire du numéro](#)

Résumé de l'article

La Fondation pour la réconciliation est une entité à but non lucratif dédiée à la mise en application de propositions dans le cadre d'une culture politique de pardon et de réconciliation pour faciliter la résolution pacifique de conflits, la prévention et le dépassement des violences, en contribuant ainsi à la construction d'une paix durable. Le modèle d'intervention introduit dans ce texte repose sur des processus de médiation, d'arbitrage et de conciliation, en s'attaquant directement à la haine, aux rancunes, aux désirs de vengeance, à l'insécurité et au découragement susceptibles de conduire à de plus graves conflits. L'auteur présente l'un de quatre programmes conçus par la Fondation.

Éditeur(s)

Département de communication sociale et publique, Université du Québec à Montréal

ISSN

1923-8541 (numérique)

[Découvrir la revue](#)

Citer cet article

Valdelamar Larrañaga, L. (2016). Animación sociocultural en espacios cerrados y de control: las ES.PE.RE. (escuelas de perdón y reconciliación) en las prisiones. *Revue internationale Animation, territoires et pratiques socioculturelles / International Journal of Sociocultural community development and practices / Revista internacional Animación, territorios y prácticas socioculturales*, (11), 57–65. <https://doi.org/10.55765/atps.i11.590>

© Lucía Catalina Valdelamar Larrañaga, 2016



Ce document est protégé par la loi sur le droit d'auteur. L'utilisation des services d'Érudit (y compris la reproduction) est assujettie à sa politique d'utilisation que vous pouvez consulter en ligne.

<https://apropos.erudit.org/fr/usagers/politique-dutilisation/>

érudit

Cet article est diffusé et préservé par Érudit.

Érudit est un consortium interuniversitaire sans but lucratif composé de l'Université de Montréal, l'Université Laval et l'Université du Québec à Montréal. Il a pour mission la promotion et la valorisation de la recherche.

<https://www.erudit.org/fr/>



Expériences / Experiments / Experiencias

Animación sociocultural en espacios cerrados y de control: las ES.PE. RE. (escuelas de perdón y reconciliación) en las prisiones

Lucía Catalina Valdelamar Larrañaga

Fundación para el perdón y la reconciliación, Mexico
comunidades@fundacionparalareconciliacion.org

La Fondation pour la réconciliation est une entité à but non lucratif dédiée à la mise en application de propositions dans le cadre d'une culture politique de pardon et de réconciliation pour faciliter la résolution pacifique de conflits, la prévention et le dépassement des violences, en contribuant ainsi à la construction d'une paix durable. Le modèle d'intervention introduit dans ce texte repose sur des processus de médiation, d'arbitrage et de conciliation, en s'attaquant directement à la haine, aux rancunes, aux désirs de vengeance, à l'insécurité et au découragement susceptibles de conduire à de plus graves conflits. L'auteure présente l'un de quatre programmes conçus par la Fondation.

Mots-clés : Pardon, réconciliation, prison.

The Foundation for reconciliation is a non-profit entity that designs and implements programs in the framework of a political culture of pardon and reconciliation to facilitate pacific resolution of conflicts, prevention and overcoming of violence, contributing this way to the construction of a sustainable peace. The model introduced in this text lies on processes of mediation, arbitration and conciliation, used directly against forms of hatreds, rancor, desires of revenge, insecurities and lack of motivation that may turn into more serious conflicts. The authoress presents one of the four programs developed by the Foundation.

Keywords: Pardon, reconciliation, prison.

La Fundación para la reconciliación es una entidad sin ánimo de lucro que diseña e implementa propuestas en el marco de una Cultura Política de Perdón y Reconciliación para facilitar la resolución pacífica de conflictos, la prevención y superación de las violencias, contribuyendo así con la construcción de una paz sostenible. Introduce en este texto un modelo que complementa los diseños de mediación, arbitraje y conciliación, trabajando en forma directa odios, rencores, deseos de venganza, inseguridades y desmotivaciones que llegan a convertirse en semilla de nuevos y más graves conflictos. La autora presenta uno de los cuatro programas colóquicos por la Fundación.

Palabras clave: Perdón, reconciliación, penales.

Antecedentes

Justo en el evento de clausura del Congreso Internacional de Logoterapia, efectuado en la ciudad de México en el 2002, un grupo de personas presentó el trabajo que venían realizando en la ciudad de Hermosillo, Sonora, zona desértica del norte de México. En dicha presentación reportaron el esfuerzo que venían realizando en el penal de aquel sitio. Testimonios de internos que habían cursado un taller de Logoterapia, hombres reclusos que habían estado tratando de encontrarle un sentido a su estancia en ese lugar; la vivencia de Viktor Frankl, psiquiatra Austriaco de ascendencia judía que había estado recluso en los campos de concentración nazis, un hombre que supo encontrarle un sentido a tan horribles condiciones.

La misma biografía de Viktor Frankl ya había causado un impacto importante en los presos de ese lugar, la propuesta que la logoterapia (el efecto terapéutico de encontrarle sentido a la vida) les había ayudado a crecer como personas y a encontrar un remanso de paz dentro su cruda situación. Al volver a Monterrey, nuestra ciudad, la ciudad ESPERE del país, llegamos con la firme convicción de buscar la manera de ir a uno de los centros penitenciarios y tratar de compartir la propuesta logoterapéutica de Viktor Frankl. Nunca antes habíamos visitado un penal, aunque al tener la coordinación del comité de acción social del Centro Cultural Loyola de Monterrey, habíamos tenido la experiencia de trabajo social en muchos lugares poco privilegiados, jamás habíamos estado en un centro penitenciario.

Según Paulo Coello, el universo entero conspira a nuestro favor cuando el corazón y la mente están abiertos a recibir, y comprobamos que la frase es real, en cuanto se hace la pregunta, aparece la respuesta. A los pocos días de estar viendo la manera de encontrar la forma de dar un curso en un penal, recibimos una invitación a compartir alguna motivación a los internos de un penal situado en la localidad.

La primera vez que estuvimos en una cárcel, observamos todo y a todos, la experiencia fue fuerte, pero más fue el gozo de haber estado en ese lugar escuchando a un grupo de hombres que ahora están reclusos en un lugar como ese por diversas causas, que por fortuna no nos corresponde juzgar. Esta actividad era importante no solo para nosotras, formaba parte del trabajo de acción social del Centro Cultural Loyola.

Fueron varios meses los que estuvimos trabajando con el tema de logoterapia, no era del todo sencillo invitar a los internos a encontrarle sentido a su estancia en ese lugar, si bien es cierto que les llamaba la atención escuchar sobre la vida de Viktor Frankl, pero también es verdad que el tema les inquietaba mucho, para nosotras mismas era costoso decirles que estar en la cárcel tenía sentido. Había que encontrar algo que les ayudara a encontrar paz, algo que les sanara el alma.

Las ESPERE en México

El director del Centro Cultural Loyola, Juan Roesch y un grupo semilla tuvimos varias reuniones para enterarnos de lo que bien a bien eran las ESPERE. Elaboramos una presentación en Power Point, misma que a la fecha nos sirve para dar a conocer la propuesta, comenzamos a tener contacto cercano con la Fundación para la Reconciliación, era un sueño que resultaba muy esperanzador, un sueño que poco a poco se estaba haciendo realidad.

Cuidadosamente invitamos a un grupo de aproximadamente 30 personas para hablarles de las Escuelas de Perdón y Reconciliación y de sus efectos en la sociedad a partir de estar construyendo una cultura de paz, personas que venían trabajando en diversas áreas sociales, líderes comprometidos con su comunidad. La mayoría de los integrantes de ese primer curso eran personas con horarios complicados, todos habían dispuesto con mucha anticipación esas fechas para participar en el curso, así que el hecho de cambiar de fecha nos parecía simplemente imposible, por lo que muy valientemente solicitamos autorización a la Fundación para la Reconciliación para que fuera un equipo local quienes sin tener la experiencia de las ESPERE, fuéramos quienes expusiéramos ese primer taller.

Junto con el sacerdote y Doctor en Psicología, Javier Escobedo Conde, nos dimos a la tarea de estudiar muy cuidadosamente el material que contiene el taller de Perdón y con mucho nerviosismo, pero también con ilusión nos animamos a compartirlo.

Lo anterior es muy significativo en el nacimiento de las Escuelas de Perdón y Reconciliación en México, las ESPERE surgen desde la necesidad que como país, como ciudadanos, como miembros de una comunidad que se violenta cada vez más se une y esfuerza para llenarse de herramientas que puedan contribuir en la difusión de una cultura no violenta.

Las ESPERE en los penales

No fue inmediatamente después del primer curso de Perdón y Reconciliación cuando las ESPERE estuvieron en los Centros Penitenciarios. Si bien había ya muchos facilitadores y facilitadoras dispuestos/as a compartir lo más pronto posible el Taller de Perdón y Reconciliación, no todas esas personas estaban en posibilidad de asistir a una cárcel, además la burocracia que se vive en esos lugares implica una serie de trámites para poder dar inicio a un programa nuevo dentro del proyecto de “readaptación” social para los internos.

En el estado de Nuevo León, al cual pertenece Monterrey existen tres centros penitenciarios, entre los tres albergan aproximadamente a 9000 personas que han cometido diversos delitos, hasta hace cuatro años veníamos trabajando en uno de ellos únicamente, un Centro de Readaptación Social designado como de alta seguridad, allí se impartía el curso de Logoterapia y un taller de Desarrollo Humano principalmente; el taller ESPERE estaba siendo analizado por el personal de dicho centro y no fue sino mucho tiempo después que se pudo comenzar a impartir allí.

Antes ya los facilitadores y facilitadoras que se habían capacitado para impartir las ESPERE estaban ya trabajando con estos talleres en diferentes lugares, principalmente en los barrios vulnerables a la violencia, en comunidades muy pobres y en grupos que solicitaban el curso al Centro Cultural Loyola de Monterrey. Sin embargo una pregunta nos inquietaba “¿Cuándo vamos a comenzar en los penales?”

Un viernes por la tarde, cuando la pregunta antes dicha nos inquietó de más, tomamos el teléfono para llamar a otro de los penales del estado, al hablar de perdón y reconciliación nos comunicaron con el departamento de actividades especiales, ese departamento regula las acciones que las diferentes organizaciones religiosas hacen en los penales, al explicarle a la persona que contestó el teléfono de qué se trataba, me comunicó con el departamento de psicología, dónde como dice el evangelio, “la semilla cayó en tierra fértil”. Más de 300 talleres de perdón y

reconciliación se han promovido ya en los penales de nuestro estado y de otros del país a lo largo de los últimos 9 años.

Promoción de las ESPERE en los Centros Penitenciarios

La participación de los internos y las internas en los talleres de perdón y reconciliación es completamente voluntaria, por tal motivo lo primero que hay que hacer siempre es dar a conocer la propuesta entre los presos. Como si se hiciera la promoción de cualquier producto que va a salir al mercado, con tiempo solicitábamos el auditorio del centro, invitábamos a algún conferencista, el padre Luis Valdez autor del libro “Perdonar”, el padre Javier Escobedo Conde, otros sacerdotes, pastores evangélicos y hasta el rabino de la comunidad, accedieron a compartir el tema entre la población penitenciaria con el fin de motivarlos a tomar el taller.

Camisetas impresas con el logotipo de las ESPERE, galletas, refrescos, servían como parte de la promoción. Finalmente en el 2006 se dio inicio al primer taller de Perdón y Reconciliación y desde esa fecha no hemos parado en ningún momento en ese y otros penales; la propuesta les ha gustado mucho a las autoridades de los penales, pero sobre todo a los internos e internas que se han dado la oportunidad de vivir la experiencia. Hoy en día dicha promoción no es necesaria, las mismas personas que han tomado los talleres son quienes lo recomiendan a otros, en casi todos los centros hay lista de espera para participar en un ESPERE.

El proceso de perdón y reconciliación

Normalmente las víctimas de violencia han sido victimarios alguna vez en su vida y viceversa. Para ambos casos, el proceso de P&R funciona en modo muy similar. En esta propuesta se asume que las víctimas de violencia de algún modo quedan con traumas o heridas que es necesario sanar para que no sangren e infecten. Para poder realizar esta sanación, se proponen los elementos operativos mínimos de la psiquiatra Judith Herman: *crear ambiente seguro, contar la historia, hacer duelo y reconectarse*.

La gran mayoría de los expertos insisten en la complejidad del ejercicio del Perdón y Reconciliación (P&R) precisamente porque debiera incluir elementos cognitivos, emocionales, conductuales y espirituales.

La definición de P&R que adoptemos condiciona el proceso. Aquí se adopta la definición de perdón propuesta por Enright, Freedman and Rique: “es la voluntad para dejar de lado el derecho al resentimiento, al juicio negativo y a la conducta indiferente hacia uno mismo o hacia otro que nos ha injustamente ofendido, y más bien alimentar sentimientos de compasión y generosidad hacia uno mismo o hacia el ofensor”. Como anota North “lo que se anula con el perdón no es el crimen sino *el efecto distorsionador* de la relación con la víctima, de tal modo que ello no le siga perjudicando su autoestima”.

Básicamente los expertos coinciden en algunas etapas mínimas necesarias para llegar al perdón. North, Enright y su Grupo de Estudio del Desarrollo Humano proponen 4 fases subdivididas en 20 pasos. Esas fases son: catarsis, decisión, acción y resultados.

En la *fase preparatoria* se busca crear primeramente un ambiente de *seguridad* o de *simpatía* pues las víctimas de violencias normalmente se sienten *prisioneras del miedo*. La música, los

ejercicios de relajación, la danza, yoga y todo lo que ayuda a controlar la fisioneurosis, son ayudas importantes.

En la *fase de catarsis* se trata de ayudarle a las víctimas a recobrar el autocontrol, el respeto de sí mismo, y el sentido de autodominio. Es importante aquí hacer consciente a las víctimas del problema del *replay cognitivo* que constantemente recuerda la ofensa y recicla el veneno causado por ella. Es significativo poderle *dar un nombre a la ofensa* pues ello ayuda a recuperar el dominio sobre las cosas. Igualmente es importante que la persona pueda darle sentido a su sufrimiento recobrando así *estructura moral* y por lo mismo dándose un renovado *sentido de dirección en la vida*. Un paso fundamental es el de *hacer memoria y contar la historia*. Es un momento privilegiado de catarsis. No sin razón la cultura judeo-cristiana es la *cultura de la memoria*. Expertos como el psicoterapeuta Ruth Bersin aconsejan que este ejercicio de *hacer memoria* se haga tan al vivo como posible pues le ayuda a la víctima a recobrar el control sobre su propia vida. La técnica de la *inundación* y el método del *testimonio* pueden ser particularmente útiles. Los ejercicios de la psicología experimental son también una ayuda importante.

La *fase de decisión* implica introducir el concepto de *justicia restaurativa* hacia el ofensor. Se motiva entonces a practicar el difícil ejercicio de la *compasión*.

En la *fase de la acción* se le ayuda a la víctima a *romper cadenas y soltar la barca* de la vida para navegar con libertad y alegría. En esta etapa juega especial importancia la *reconexión* intencional con la comunidad y con el grupo. Es como el compromiso de renovación y vida nueva. La proyección al futuro triunfa sobre la esclavitud del pasado. Los ejercicios de *proyección de vida* pueden ser ejercicios muy útiles, según el ambiente cultural de las personas. El mismo uso de *mantras* (por ejemplo: “sé que tengo dominio sobre mí mismo”) puede también tener su efecto positivo. La secuencia y el tiempo de estas fases depende de cada grupo. La constante observación, la evaluación, la sabiduría y el sentido común son los mejores consejeros.

La propuesta: Escuelas de Perdón y Reconciliación

El aprendizaje del P&R es un ejercicio difícil. Podríamos estar tentados a creer que para ello necesitaríamos de psicólogos o especialistas muy expertos, cuyo costo se vuelve prohibitivo para muchos. Personas de un mismo grupo humano reunidas y entrenadas para tal fin, pueden convertirse en válidas ayudas para lograr implementarlo. En las ciudades latinoamericanas, donde con frecuencia son tan cortos los presupuestos, esta podría ser una propuesta mucho más asequible. Es la experiencia que actualmente se lleva a cabo en la ciudad de Bogotá con las Escuelas de Perdón y Reconciliación, ESPERE. Se trata de pequeños grupos de personas que bajo la dirección de *animadores* específicamente entrenados para tal fin, le ayudan a las personas a resolver sus rabias y odios y abrirse así al P&R.

Normalmente, una de las primeras necesidades de las víctimas de violencia para resolver su rabia es que exista un grupo humano que sepa de su dolor y de la injusticia que se les infligió. Los grupos ofrecen los elementos indispensables básicos para facilitar el proceso de sanación través del P&R: la seguridad, un ambiente de pertenencia, un público que reconoce la injusticia y el dolor de las personas, relaciones de poder alternativas, un nuevo sentido de ley y orden, y el liderazgo de los *animadores locales*. Además, en los grupos, los problemas son colocados e interpretados en su debido contexto.

El psicólogo clínico Worthington sostiene que “el tratamiento basado en la empatía puede producir más perdón que no el tratamiento de perdón a nivel racional. Igualmente el tratamiento a nivel grupal tiene mucho más efecto que el perdón tratado a nivel individual. También Perkins afirma que “la educación para paz se hace el mejor por los métodos participativos”. Y Herman insiste que *la solidaridad de un grupo provee no solo la protección más fuerte que se puede imaginar contra el terror y la desesperación sino también el antídoto contra las experiencias traumática*. Los Grupos le ayudan a los individuos a proyectarse a ideales más altos y no quedarse en sus problemas. Estos mismos grupos le ayudan a las víctimas a recuperar su confianza en Dios, en las instituciones y en las personas.

Sobre el Programa

El Taller ESPERE en los Centros Penitenciarios tiene una duración de un semestre, llevándose a cabo sesiones de una hora y media; la mayoría de los reglamentos de los centros penitenciarios en México, permiten hasta un máximo de una hora y media para que un grupo de internos esté reunido en un mismo lugar, por tal motivo los y las facilitadoras tienen que ser muy cuidadosos con el horario y tratar de abarcar puntos completos en cada sesión.

Salvo pequeñas adecuaciones por el espacio, el programa del taller de Perdón y Reconciliación es el mismo que el que se desarrolla en cualquier otro sitio con ciudadanos en general; en ocasiones cambian un poco los rituales debido a las restricciones en el uso del material que algunos centros penitenciarios tienen como el uso de velas, cerillos y espejos.

Referencias

- Abel, Olivier, "Prefacio", en *El perdón "Quebrar la deuda y el olvido"*, Madrid, Cátedra, 1992.
- Anguerra, M. T., "Diseños", en R. Fernández-Ballesteros (ed.), *Evaluación de programas : Una guía práctica en ámbitos sociales, educativos y de salud*, Madrid, Síntesis, 1996, p. 149-172.
- Arendt, Hannah, *On Revolution*, Londres, Penguin Books, 1977.
- Biermann, Enrique, "A la memoria del holocausto", *Revista Desde el Jardín de Freud*. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2005.
- Bourget, Christian, "Entre amnistía e imprescriptible", en *El perdón*, Madrid, Cátedra, 1992.
- Briones, G., *Evaluación de programas sociales*, México, Trillas, 1991.
- Cairns, E. D. y Micheál D. Roe (eds.), *The role of memory in ethnic conflict*, Londres, Palgrave MacMillan, 2003.
- Campbel, Joseph, *Developing a model of forgiveness and reconciliation for Lebanon first assembly of god*, Harvard College Library, 2004.
- Casarjian, R., *Perdonar*, Barcelona, Urano, 1998.
- Casarjian, R., *Casas de curación*, Barcelona, Urano, 2003.
- Castellanos, Vilma, "El don del perdón", *Revista Desde el jardín de Freud*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2005.
- Chaparro, Adolfo (ed.), *Cultura política y perdón*, Bogotá, Centro Editorial Universidad del Rosario, 2002.
- Chaux, E., "Post-conflict reconciliations among Colombian preadolescents and early adolescents", Bogotá, Centro de Investigación y Formación en Educación, CIFE - Departamento de Psicología, Universidad de los Andes, 2003.
- Cecchin, G. (1996), "Construccionismo social e irreverencia terapéutica", en M. Pakman, *Construcciones de la experiencia humana*, vol. I, Barcelona, Gedisa, p. 333-346.
- Deleuze, G. y F. Guattari, *Rizoma*, Valencia, Pre-Textos, 1977.
- Derrida, J. "Política y perdón", en A. Chaparro (ed), *Cultura política y perdón*, Bogotá, Universidad del Rosario, 2002, pp. 19-37.
- Díaz, Jairo, "Reintegración sin indiferencia en la interpretación", en *La desmovilización, un camino hacia la paz*, Bogotá, Secretaría de Gobierno, 2005.
- Douglas, Mary, *Pureza y peligro*, Madrid, Siglo XXI, 1973.
- Enright, Robert, *Forgiveness is a choice "A step for step process for Resolving Anger and Restoring Hope"*, 3 ed., Washington, D. C., American Psychological Association, 2002.
- Enright, Robert, "Is forgiveness an obligation?", *The World of Forgiveness*, 4 (2) (2001): 2-8. A Periodical of International Forgiveness Institute, Madison.
- Enright, Robert, *Forgiveness Education in Belfast*, Irlanda del Norte, 2003.
- Enright, R. y The Human Development Study Group, "The moral development of forgiveness", en W. Kurtines y J. Gewirtz (eds.), *Handbook of moral behavior and development*, Hillsdale NJ, 1991, p. 123-152.
- Enright, R., S. Freedman y J. Rique, "The Psychology of Interpersonal Forgiveness", en R. Enright y J. North (eds.), *Exploring Forgiveness*, Madison, The University of Wisconsin Press, 1998.
- Enright, R., J. Rique y C. Coyle, *The Enright Forgiveness Inventory (EFI). User 's Manual*, Madison, International Forgiveness Institute, 2000.
- Enright, R. y C. Coyle, "Researching the process model of forgiveness within psychological interventions", en E. L. Worthington (ed.), *Dimensions Forgiveness*, Filadelfia, Templeton Foundation Press, 1997.

- Enright R. y J. North (eds.), *Exploring Forgiveness*, Madison, The University of Wisconsin Press, 1998.
- Fitzgibbons, R. P., "Anger and the Healing Power of forgiveness: A Psychiatrist's View", en R. Enright y J. North (eds.), *Exploring Forgiveness*, Madison, The University of Wisconsin Press, 1998.
- Freedman, S. y R. Enright, "Forgiveness as an intervention goal with incest survivors", *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 64 (1996): 986-992. APA.
- Fundación para la Reconciliación, *Escuelas de Perdón y Reconciliación (Espera)*, Bogotá, 2009.
- Girard, M. y E. Mullet, "Forgiveness in adolescents, young, middle-aged, and older adults", *Journal of Adult Development*, 4 (1997): 209-220.
- Girard, M. y E. Mullet, "Developmental and cognitive points of view of forgiveness", en M. McCullough, K. I. Pargament, C. E. Thoresen (eds.), *Forgiveness Theory, research, and Practice*, Nueva York - Londres, The Guilford Press, 2000.
- Goldfried, M. y G. Davison, *Clinical Behavior therapy*, Nueva York, Interscience, 1994.
- Gómez, Gloria Helena, "Traumatismos de guerra, memoria y olvido", *Revista Desde el jardín de Freud*. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2005.
- Heifetz, Ronald A, *Leadership Without Easy Answers*, Cambridge - Londres, Belknap Press, 1998.
- Helmick, Raymond G. y Rodney Petersen, *Forgiveness and Reconciliation*, Templeton Foundation Press, 2001.
- Herman, Judith, *Trauma and Recovery: The aftermath of violence- from domestical abuse to political terror*, Nueva York, Basic Books, 1997.
- Herrera, Wilson, *El perdón y la ética del discurso*, Bogotá, Universidad del Rosario, 2006.
- Idea (International Institute for Democracy and Electoral Assistance), *Reconciliación luego de conflictos violentos: resumen de políticas*, Suecia, Idea, 2003.
- Jankélévitch, Vladimir, *El perdón*, Barcelona, Seix Barral, 1999.
- Lefranc, Sandrine, *Políticas del perdón*, Bogotá, Norma, 2005.
- Luskin, Alfred, *Perdonar es sanar*, Bogotá, Norma, 2002.
- McCullough, M.; Kenneth I. Pargament, Carl E. Thoresen (eds.), *Forgiveness. Theory, research, and practice*, Nueva York - Londres, The Guilford Press, 2000.
- McCullough, M. y C. V. Witvliet, "The psychology of forgiveness", en C. R. Snyder y S. J. López (eds.), *Handbook of positive psychology*, Londres, Oxford University Press, 2002.
- McLernon Frances, Ed Cairns, Christopher Alan Lewis y Miles Hewstone, "Memories of Recent Conflict and Forgiveness in Northern Ireland", en Cairns, E. D. y Micheál D. Roe (eds.), *The role of memory in ethnic conflict*, Londres, Palgrave MacMillan, 2003.
- Montoya, Alexandra, "¿Es posible avanzar en un proceso de reconciliación nacional? Elementos para la discusión", en *Desaparición forzada, política criminal y procesos restaurativos*, Bogotá, Fundación Social, 2006.
- Narváez, Leonel, *Elementos básicos de la teoría del perdón y la reconciliación*, Bogotá, Fundación para la Reconciliación, 2004.
- Narváez, Leonel, *De la irracionalidad de la violencia a la irracionalidad de la reconciliación. Reconstruyendo la ciudad por dentro*, Buenos Aires, Centro Loyola de Cultura, 2004.
- Narváez, Leonel, "Beyond armed actor. Schools of Forgiveness and Reconciliation. Constructing peace", *Harvard Review of Latin America*, 2 (2003): 47-49.
- North, J., "The ideal of forgiveness: a philosopher's exploration", en R. Enright y J. North (eds.), *Exploring Forgiveness*, Madison, The University of Wisconsin Press, 1998, pp. 15-34.

- Pargament, K.; M. McCullough y C. Thoresen, "The frontier of forgiveness: Seven directions for psychological study and practice", en M. McCullough; K. I. Pargament, y C. E. Thoresen (eds.), *Forgiveness. Theory, research, and practice*, Nueva York, The Guilford Press, 2000, pp. 299-319.
- Patton, J. "Forgiveness in Pastoral Care and Counseling", en M. McCullough, K. I. Pargament y C. E. Thoresen (eds.), *Forgiveness. Theory, research, and practice*, Nueva York, The Guilford Press, 2000, pp. 299-320.
- Ransley Cynthia, "Forgiveness: themes and issues", en Cynthia Ransley y Terri Spy (eds.), *Forgiveness and the Healing Process (A Central Therapeutic Concern)*, Nueva York, Brunner-Routledge, 2004.
- Worthington, E., *Five steps to forgiveness*, Nueva York, Crown Publishers, 2001a.
- Worthington, E., *Forgiveness and reconciliation*, prólogo de Desmond M. Tutu, Filadelfia/Londres, Templeton Foundation Press, 2001b
- Worthington, E. y N. G. Wade, *Content and meta-analysis of interventions to promote forgiveness*, Virginia Commonwealth University, 2002.
- Worthington, E., *Handbook of forgiveness*, Routledge, Taylor & Francis Group, 2005.
- Worthington, E.; S. J. Sandage, y J. W. Berry, "Group interventions to promote forgiveness: What researchers and clinicians ought to know", en M. McCullough, K. Paargament y M. Thoresen, *Forgiveness. Theory, research, and practice*, Nueva York, The Guilford Press, 2000, p. 228-253.